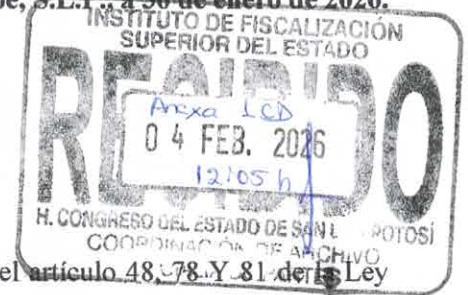




SISTEMA MUNICIPAL DIF
OFICIO NO. SMDIF-005/2026

ASUNTO: Se envían los Estados Financieros
Del Cuarto Trimestre de 2025.

Villa de Guadalupe, S.L.P., a 30 de enero de 2026.



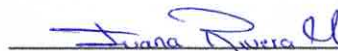
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PRESENTE:

Por medio del presente y dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 48, 78 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y artículo 23, de la Ley de Disciplina Financiera y sus Criterios de Elaboración y Presentación Homogénea de la Información Financiera, así como al artículo 20 y 45 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, hago entrega de la Información Contable y Presupuestaria que emana de la Contabilidad Gubernamental General a nombre del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Guadalupe, S.L.P. con domicilio en la calle Aldama #31, Colonia Centro en la Cabecera Municipal de Villa De Guadalupe, S.L.P., misma que corresponde a los Estados Financieros del Organismo del Cuarto Trimestre del Ejercicio 2025, la cual se envía en físico y en medio magnético CD's, cuyo contenido es el siguiente:

- **Anexo 1: Información Contable y Presupuestaria del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025**
- **Anexo 2: Información de Disciplina Financiera del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025**
- **Anexo 3: Otros**

Sin otro particular por el momento me reitero de usted.

ATENTAMENTE



SRA. JUANA RIVERA MORENO
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE GUADALUPE.



C.C.P. Mtro. Rodrigo Joaquin Leocourtois López, Auditor Superior del Estado – Para conocimiento.
C.C.P. Archivo



MUNICIPIO :

VILLA DE GUADALUPE

51

ENTREGA :

DIF

RESPALDO DE :

DICIEMBRE DE 2025

PROGRAMA :

SAACG.NET

CONTABILIDAD

FORMATO :

CD

FECHA Y HORA : **04 de febrero de 2026, 12:02**

CORREO ELECTRÓNICO : **ifseslp@ifseslp.gob.mx**